

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2008

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	PARQUE METROPOLITANO	CAPÍTULO	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo a Junio 2007	Estimación 2012	Meta 2008	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
•Áreas verdes	<u>Eficacia/Producto</u> 1 Porcentaje de superficie forestada con especies nativas en relación al total de superficie posible de forestar <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</small>	(Superficie en Hás. forestada con especies nativas año t/Superficie en Hás. posible de forestar con especies nativas año t)*100	S.I.	S.I.	S.I.	23.8 % (95.0/400.0)*100	25.0 % (100.0/400.0)*100	28.8 % (115.0/400.0)*100	10%	Formularios/Fichas Libro de Obras Reportes/Informes Informe de medición del Indicador	1	1
•Institucional	<u>Economía/Proceso</u> 2 Porcentaje de Ingresos Propios Totales en relación al monto comprometido en la Ley de Presupuesto Inicial <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</small>	(Monto total efectivo de los ingresos propios totales año t /Monto comprometido en la Ley de Presupuesto Inicial año t)*100	N.C.	N.C.	N.C.	58.7 % (1040649.0 /1773944.0)*100	110.7 % (1964270.0 /1773944.0)*100	85.0 % (1507852.0/1773944.0)*100	10%	Reportes/Informes Ejecución Presupuestaria Parque Metropolitano de Santiago Reportes/Informes Ley de Presupuesto del año Reportes/Informes Informe de medición del indicador	2	2
•Áreas verdes -Parque Metropolitano	<u>Eficacia/Producto</u>	(Superficie en Há que se	92.5 % (444.0/48	93.7 % (449.6/48	119.9 % (575.5/48	0.0 % (0.0/480.0)	96.0 % (460.8/480.	82.4 % (470.4/57	10%	Formularios/Fi	3	3

de Santiago (722 há)	3 Porcentaje de la superficie protegida por cortafuegos en relación al total de la superficie que requiere ser protegida por cortafuegos. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	encuentran protegidas a través de cortafuegos año t/Superficie en Ha que requiere ser protegida por cortafuegos año t)*100	0.0)*100	0.0)*100	0.0)*100	*100	0)*100	1.0)*100		<u>chas</u> Libro de Obras <u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Informe de resultado del indicador a la Dirección del Servicio		
•Áreas verdes -Parques Urbanos	<u>Eficacia/Producto</u> 4 Tasa de uso de los 13 Parques Urbanos para eventos en relación a los eventos posibles de realizar en los 13 parques Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de eventos ocurridos en los 13 parques urbanos año t/N° de eventos posibles en los 13 parques urbanos año t)*100	9 % (452/4844)*100	78 % (245/313)*100	12 % (525/4251)*100	13 % (242/1846)*100	11 % (468/4251)*100	11 % (468/4251)*100	10%	<u>Formularios/Fi</u> <u>chas</u> Solicitud de pedidos <u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Informe de Jefe Programa Parques Urbanos a la Dirección	4	4
•Áreas verdes -Parque Metropolitano de Santiago (722 há)	<u>Eficacia/Producto</u> 5 Porcentaje de superficie de riego tecnificado funcionando con respecto al total de la superficie que requiere estar con riego tecnificado en el Parque Metropolitano de Santiago Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Superficie en há con riego tecnificado instaladas y funcionando al año t/Superficie en há que requiere riego tecnificado año t)*100	N.C.	27.9 % (120.0/430.0)*100	34.0 % (146.0/430.0)*100	34.0 % (146.0/430.0)*100	36.0 % (154.8/430.0)*100	37.0 % (159.1/430.0)*100	10%	<u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Libro de Obras <u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Informe de medición del indicador del Jefe de la Div. Parques y Jardines a la Dirección del Servicio.	5	5
•Zoológico -Exhibición animal	<u>Eficacia/Producto</u> 6 Tasa de ocupación del Zoológico en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles.	(N° de visitas realizadas al Zoológico en el año t/Capacidad medida en número de	104.1 % (717640.0 /689277.0)*100	109.5 % (754559.0 /689277.0)*100	116.4 % (802599.0 /689277.0)*100	29.3 % (201730.0/ 689277.0)*100	115.0 % (792669.0/ 689277.0)*100	105.0 % (723741.0 /689277.0)*100	10%	<u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Informe estadístico de Tesorería y RRPP a la Dirección del	6	6

	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	visitas posibles en el año t)*100								Servicio		
										Reportes/Informes Informe gratuidades del Jefe OIRS		
										Reportes/Informes Informe medición de Indicador del Jefe Dpto. Zoológico		
•Diversión y Esparcimiento -Piscinas	<u>Eficacia/Productos</u> 7 Tasa de ocupación de las piscinas en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de visitas realizadas a las piscinas año t/Capacidad medida en número de visitas posibles año t)*100	69.0 % (34515.0/50000.0)*100	61.6 % (30815.0/50000.0)*100	110.4 % (55214.0/50000.0)*100	80.3 % (40157.0/50000.0)*100	90.0 % (45000.0/50000.0)*100	74.0 % (37000.0/50000.0)*100	10%	Reportes/Informes Informe de Tesorería al término de temporada a la Dirección del Servicio	7	7
•Institucional	<u>Eficacia/Productos</u> 8 Tasa de ocupación de la casa de la cultura en actividades culturales en relación a la capacidad medida en número de días de fin de semana. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de días de fin de semana que está ocupada la casa de la cultura en actividades culturales año t/Capacidad medida en número de días de fin de semana año t)*100	70.9 % (73.0/103.0)*100	77.9 % (81.0/104.0)*100	74.3 % (78.0/105.0)*100	28.9 % (30.0/104.0)*100	73.1 % (76.0/104.0)*100	77.9 % (81.0/104.0)*100	10%	Base de Datos/Software Libro de registro de eventos Casa de la Cultura. Reportes/Informes Informe resultado de indicador	8	8
•Gratuidades	<u>Eficacia/Productos</u> 9 Porcentaje de focalización en sectores desfavorecidos en relación a las visitas	(N° de visitas realizadas de sectores desfavorecidos al Zoológico año t/N° de	30.4 % (213636.0/702111.0)*100	23.3 % (175504.0/754559.0)*100	22.8 % (182695.0/802599.0)*100	15.7 % (31679.0/201730.0)*100	20.0 % (160520.0/802599.0)*100	20.0 % (123981.0/619904.0)*100	10%	Formularios/Fichas Informe estadístico RRPP a la	9	9

	realizadas al zoológico Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	visitas realizadas al Zoológico año t)*100								Dirección del Servicio		
<ul style="list-style-type: none"> •Educación Medio Ambiental •Gratuidades -Gratuidades Bosque Santiago 	<u>Eficacia/Productos</u> 10 Porcentaje de Focalización sectores desfavorecidos en relación al total de las visitas realizadas al Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Número de visitas realizadas de sectores desfavorecidos en el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago/Número total de visitas realizadas en el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago)*100	S.I.	37.2 % (7260.0/19505.0)*100	60.0 % (17703.0/29505.0)*100	72.9 % (3916.0/5370.0)*100	65.0 % (12678.0/19505.0)*100	65.0 % (12678.0/19505.0)*100	10%	<u>Formularios/Fichas</u> Fichas de visitas de delegaciones atendidas <u>Reportes/Informes</u> Informe estadístico de medición del Indicador enviado por el Director Ejecutivo del Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago a la Dirección	10	

Notas:

1 La forestación con especies nativas es aquella que se realiza con especies que son propias de la flora presente en nuestro país.

Para el año 2008 se creó el indicador , ya que es de gran importancia la forestación (zonas nuevas)y reforestación(zonas que han sufrido daños) con especies nativas , debido a que en los últimos años se ha visto un aumentó considerable de las especies exóticas en varias zonas del país y no se ha presentado este mismo nivel de aumento con especies nativas , las cuales forman parte de nuestro patrimonio nacional.

Las especies nativas si bien presentan un lento crecimiento, estas no poseen enfermedades y plagas cuarentenarias consideradas graves. Además , son una especie de hoja persistente ; es decir, siempre presentan hojas , ayudando de manera considerable a la descontaminación.

2 Se consideran los ingresos propios como la suma de todos aquellos ingresos que la institución generará en el transcurso del año, descontándose el aporte fiscal y el saldo inicial de caja, más específicamente los ingresos propios consideran ingresos de operación, ventas de activos y otros ingresos , por su parte el total de ingresos corresponde a la suma de todas las categorías por las cuales la institución recibe recursos financieros y corresponden a los ítems ya señalados más el aporte fiscal y el saldo inicial de caja.

3 Cada hectarea de cortafuegos realizada protege 56,2 hectareas de áreas verdes.

Un cortafuegos es un espacio de terreno que no posee ningún tipo de combustible, de esta forma los incendios forestales no se pueden esparcir.

Los trabajos de cortafuegos se realizan en el segundo semestre del año, ya que las obras son realizadas a través de Proyectos de Inversión que se licitan en este periodo. Por otro lado, para realizar los cortafuegos se necesita un buen clima y su realización debe ser cercana al periodo del año en el cual aumentan las temperaturas , existiendo más posibilidades de incendios forestales.

Los sectores en los cuales se realizan los cortafuegos son trabajados todos los años , ya que a medida que pasa el tiempo se tapan con la vegetación existente, perdiendo su eficacia.

Se aumentó la base de has. que requieren ser protegidas para el año 2008 a 571 has. (91 hectáreas más a proteger), incorporándose el "Cerro Polanco" del Centro de Educación Medio Ambiental "Bosque Santiago" y el "Zoológico Nacional"

4 Los días del período analizado corresponden a todos los días del año curso (365 días) menos los días Lunes que por razones de mantenimiento de los Parques no se abren al público, exceptuando aquellos días Lunes que por eventos especiales igualmente algunos Parques abren al público. Se entiende por eventos todas aquellas actividades recreacionales, deportivas y culturales que se realizan en los parques urbanos, ya sea que estén dirigidas o a cargo de los usuarios.

El año 2005, la fórmula de cálculo fue modificada, ya que incorporaba el cálculo para 14 Parques Urbanos, incluido el Parque Brasil, en el que ésta involucra el MINVU, el cual ya no está siendo administrado por el Parque Metropolitano, por lo que son 13 Parques en la actualidad.

El denominador se basaba en el número de eventos posibles a realizar (365 días menos los días Lunes, ya que este día están cerrados por mantenimiento, más aquellos Lunes en que abren excepcionalmente al público por algún evento) y este no era multiplicado por los 13 Parques.

5 Este indicador se creó a partir del año 2005 debido a que durante los últimos años se ha masificado el uso del riego tecnificado en el Parque para la mantención de las áreas verdes; así como también, este sistema de riego permite obtener un ahorro considerable en el consumo de agua.

No se presenta avance en los trabajos en riego tecnificado, ya que estos empiezan en el mes de Agosto, ya que en este mes mejoran las condiciones climáticas, facilitando el trabajo de instalación y reparación de los sistemas de riego.

6 Capacidad se refiere a la demanda posible de cubrir durante todo el año del zoológico, tomando en cuenta el terreno en pendiente y calculando la cantidad de personas posibles considerando sólo dos hileras de público posibles por recinto (jaula), siendo ésta 689.277.

7 La capacidad de las piscinas es de 50.000 personas. Esta se determinó a través de un estudio realizado el año 2004, en el cual se considera la cantidad de personas asistentes utilizando la superficie de áreas verdes que se encuentra alrededor de las piscinas (2 mts.2 por persona) en relación a los días que se encuentra abierta al público durante la temporada.

8 La tasa de ocupación de la casa de la cultura está medida en base a la cantidad de días de fines de semana en los cuales es posible realizar actividades culturales.

9 Para este indicador la base es variable ya que el número de visitas realizadas en el año, sólo se sabe a final de éste, por lo tanto, para calcular la meta 2008, se utilizan el número de visitas realizadas el año anterior.

En la medición con corte a Junio se utilizan la ocupación pagada y el número de visitas de sectores desfavorecidos a la fecha de corte.

Se consideran como sectores desfavorecidos a: Extrema pobreza o de escasos recursos, Escuelas P-900, Escuelas con altos índices de vulnerabilidad (condición otorgada por la JUNAEB), los Liceos incorporados al Programa "Liceo para Todos" del Ministerio de Educación, discapacitados, grupos rurales, etnias, scout y organizaciones religiosas, grupos carenciales de la sociedad (Escuelas de Lenguaje, Discapacitados, visual, mental, auditivo, físico y psíquico), o que se encuentran geográficamente aislados de la capital y del Parque Metropolitano. Convenios con Municipalidades, Junji y Fundaciones e instituciones sin fines de lucro, Organizaciones comunitarias (Juntas de Vecinos, Centros Culturales, Centros de Madres, Centros Culturales y Deportivos, Adultos mayores, Organizaciones religiosas que acrediten que traen personas de escasos recursos, Sename, Integra, Coanil Chile Solidario, Chile Barrio, Prodemu, Hogares, Centros de rehabilitación, Grupos de Scouts, en general cualquier Institución que acredite ser de escasos recursos.

Supuesto Meta:

1 Para el año 2008, se considera forestar 15 has más que lo programado para el año 2007. Lo anterior, de acuerdo a estimaciones de los trabajos realizados con personal del Parque Metropolitano de Santiago; así como también, lo contemplado en los Proyectos de Inversión.

2 La meta para el año 2008 es de un 85% ya que el aumento o disminución de los ingresos depende de factores climáticos no predecibles y externos al Servicio, lo que afecta los ingresos percibidos por concepto de Zoológico, Piscinas y Peajes.

Por otro lado, los ingresos son variables, ya que dependiendo de la publicidad, aumenta o disminuye la cantidad de visitas.

3 Para el año 2008 se protegerán 470.4 hás. de áreas verdes, equivalentes a 8.3 hás. de cortafuegos. Estos trabajos se realizarán a través de los Proyectos de Inversión de Mantenimiento y desarrollo integral de áreas verdes.

La meta para el año 2008 , en terminos porcentuales es menor a lo estimado para el año 2007, lo cual se debe a que para el año 2008 se aumentó la base de has. que requieren ser protegidas a 571 hás. (91 hectáreas más a proteger), incorporándose el "Cerro Polanco" del Centro de Educación Medio Ambiental "Bosque Santiago" y el "Zoológico Nacional"

4 El uso formalizado de los Parques Urbanos, es relativo, pues los usuarios desconocen las maneras de acceder a los beneficios de gratuidad y mejoramiento de la calidad de vida que prestan estos recintos. No hay divulgación en los medios de comunicación más próximos en las comunidades donde estos parques se ubican, lo que va en desmedro de su utilización por parte de los habitantes.

5 Para el año 2008 se presupuestó, en conjunto con la formulación preliminar de los proyectos de inversión de conservación y manejo integral ; así como también, en la programación interna de los trabajos del Parque Metropolitano, aumentar en 4.3 hás con riego tecnificado de aspersión y goteo.

6 Pese a que en los últimos 4 años el Zoológico Nacional ha experimentado una aumento significativo de la afluencia, ésta es sensible a factores climáticos en particular en vacaciones de invierno escolares, por este motivo la afluencia al Zoológico debería colocarse por sobre las 700.000 personas, lo cual de todas maneras significa sobrepasar la capacidad total del zoológico.

7 Para el año 2008 , se estima un ingreso igual a 37000 personas a las Piscinas , menatniendose de esta forma la meta del año 2007, pese a que se estima que el porcentaje efectivo 2007 sea mayor . Lo anterior, debido a la eliminación del convenio suscrito por el Parque Metropolitano de Santiago con Chile Solidario, el que permitía el acceso de sectores de escasos recursos, desfavorecidos y de alto índice de riesgo social, en forma gratuita a la piscina Tupahue, lo que implicó el sobrepoblamiento de la piscina, de acuerdo a su capacidad real, lo que produjo, por ende, un aumento considerable en el número de visitantes del año 2006 y comienzos del 2007.

8 Para el año 2008 se aumentará el uso de la capacidad en relación a recursos técnicos, humanos y presupuestarios existentes , con lo cual se programó realizar 81 eventos.

9 La meta será de un 20% , tomando en cuenta que en la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) 2006, el porcentaje del sector indigente y pobre del total de la población es de un 13,7%. Esta información nos ha proporcionado un antecedente básico para enfocar de manera real el indicador.

Considerando lo anterior y lo importante que es para el Parque poder entregar un buen servicio y un mejor ambiente a la población animal del Zoológico, es importante bajar la meta en relación al valor efectivo de los niveles de pobreza entregados en la última encuesta Casen, pues en ella se contempla la cobertura y nivel de focalización de las principales políticas y programas sociales, especialmente aquellos dirigidos a la población de menores ingresos, labor que el Zoológico Nacional y el Parque Metropolitano lo consideran de vital importancia siendo éste un punto relevante, dentro de los objetivos estratégicos del Servicio. Junto con ello también se solicita volver a cambiar la meta una vez que se halla realizado un nuevo estudio Casen.

10 Para el año 2008 se programó mantener la afluencia de sectores desfavorecidos , aumentando la meta en relación al año 2007, en un 5%.